

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

*Acuerdo de 15 de febrero de 2024, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Málaga, por el que se da publicidad a la resolución relativa a la autorización ambiental unificada para el proyecto que se cita, en el término municipal de Málaga, en la provincia de Málaga. (PP. 317/2024).*

De conformidad con lo establecido en el artículo 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, y en el artículo 24.3 del Decreto 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la autorización ambiental unificada (...), se procede a dar publicidad a la resolución de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Málaga, relativa a la solicitud de autorización ambiental unificada promovida por Arqura Homes FAB para proyecto de urbanización del Sector SUNC-O-LO.17 «REPSOL», en el término municipal de Málaga, provincia de Málaga (Expediente AAU/MA/42/20).

El contenido íntegro de la resolución se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.

Málaga, 15 de febrero de 2024.- El Delegado, José Antonio Víquez Ruiz.